



Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Coordinación de Especialidades Médicas

ACTA

Consejo Consultivo de Especialidades Médicas

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, siendo las 10:00 horas del día 10 de julio del 2025, con fundamento en el artículo 10, 11, 12 y 13 del *Reglamento de Especialidades Médicas*, de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la sala de juntas de la Coordinación de Especialidades Médicas; con enlace Virtual a las cinco regiones Universitarias: Xalapa, Veracruz, Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan y Coatzacoalcos- Minatitlán, a través de la plataforma ZOOM las siguientes personas:-

-Dr. Arturo Aguilar Ye, Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud, Suplente del Dr. Juan Ortiz Escamilla, Presidente. -
-Dr. Luis Sainz Vázquez, Coordinador de Especialidades Médicas, Secretario Técnico. -
-Dra. Mónica Sandoval García, Directora de la Facultad de Medicina, región Xalapa, Mtro. Julio César Viñas Dozal, Director de la Facultad de Medicina, región Veracruz, Dr. Gerardo Luna Hernández, Director de la Facultad de Medicina, región Orizaba- Córdoba, Dr. Jaime Hernández León, Director de la Facultad de Medicina, región Poza Rica – Tuxpan, Dra. Andrea Isabel Torres Zugaide, Directora de la Facultad de Medicina, región Coatzacoalcos-Minatitlán, Dr. Luis Fernando Tenorio Villalvazo, Coordinador de Especialidades Médicas de la Facultad de Medicina región Veracruz, Vocales. Mtra. Daniela Velasco Guzmán, Representante Jurídica de la Secretaría Académica en representación del Dr. Juan Ortiz Escamilla Secretario Académico. -

Todos ellos personal de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 04 de julio 2025 para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria, misma que publicó el Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud, en términos de lo previsto en el artículo 13 del *Reglamento de Especialidades Médicas* de esta casa de estudios, con el siguiente orden del día:-

- I.- Bienvenida. -
II.- Pase de lista y declaración de Quórum. -
III.- Lectura del acta anterior. -
IV.- Presentación del resultado de la visita al HGZ 71 de Veracruz en relación con la solicitud de aval académico para la especialidad de Anestesiología. -
V.- Presentación del resultado de la visita a la UMF 61 de Córdoba en relación con la solicitud de aval académico para la especialidad en Epidemiología. -
VI.- Presentación del plan de estudios de nueva creación de la especialidad en Cardiología Intervencionista. -
VII.-Asuntos generales. -

En el punto número uno del orden del día El Dr. Arturo Aguilar Ye, Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud, antes de dar inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité menciona que el Dr. Juan Ortiz Escamilla, Presidente del Comité, envía saludos cordiales e informa que por cuestiones de agenda le instruyó presidir esta reunión, por lo que da la bienvenida a los presentes y para dar inicio a la sesión otorga el uso de la palabra al Dr. Luis Sainz Vázquez, en su calidad de Secretario Técnico del presente Consejo Consultivo de Especialidades Médicas. -



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Coordinación de Especialidades Médicas**

**ACTA
Consejo Consultivo de Especialidades Médicas**

En el punto número dos del orden del día, el Dr. Luis Sainz Vázquez, procede a pasar lista de asistencia y menciona que se cuenta con la presencia de 7 integrantes del Consejo Consultivo de Especialidades Médicas con derecho a voto, por lo que de conformidad con el artículo 13 del Reglamento que lo rige, da a conocer que existe quórum para realizar la presente sesión; da a conocer el orden del día y lo somete a su aprobación. Acto seguido pregunta si están de acuerdo se sirvan a manifestarlo levantando la mano. No hay comentarios. -----

Los integrantes del Consejo Consultivo de Especialidades Médicas con base en los artículos 10, 11, 12 y 13 del Reglamento de Especialidades Médicas de la Universidad Veracruzana, aprueban por unanimidad el Orden del día de la Quinta Sesión Ordinaria. -----

En el punto número tres del orden del día, lectura del Acta de la sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Especialidades Médicas celebrada el día 13 de Diciembre del 20204. -----

El Dr. Luis Sainz Vázquez, pregunta si alguien de los presentes tiene comentarios al Acta que les fue enviada con anterioridad. No hay comentarios, continúa: -----

Los integrantes del Consejo, con base en el artículo 13 del Reglamento de Especialidades Médicas de la Universidad Veracruzana, aprueban por unanimidad la procedencia del acta referida en el punto número tres. -----

En el punto número cuatro del orden del día sobre la Presentación del resultado de la visita al HGZ 71 de Veracruz, para otorgar el aval académico a la especialidad de Anestesiología. -----

El Dr. Luis Sainz Vázquez, pregunta si alguien de los presentes tiene comentarios sobre el resultado de la visita y/o la aprobación de la solicitud de aval académico para la especialidad de Anestesiología. No hay comentarios. Acto seguido pregunta si están de acuerdo se sirva a manifestarlo, continúa: -----

Los integrantes del consejo, con fundamento en el artículo 12 del reglamento de Especialidades Médicas, se acuerda con unanimidad, otorgar el Aval académico a la HGZ 71 de Veracruz para la especialidad de Anestesiología, con inscripción de los alumnos a partir del 1 de marzo del 2025. -----

En el punto número cinco del orden del día sobre la Presentación del resultado de la visita a la UMF 61 de Córdoba, para otorgar el aval académico a la especialidad de Epidemiología: -----

El Dr. Luis Sainz Vázquez, pregunta si alguien de los presentes tiene comentarios sobre el resultado de la visita y/o la aprobación de la solicitud de aval académico para la especialidad de Epidemiología. No hay comentarios. Acto seguido pregunta si están de acuerdo se sirva a manifestarlo, continúa. -----



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Coordinación de Especialidades Médicas**

**ACTA
Consejo Consultivo de Especialidades Médicas**

Los integrantes del consejo, con fundamento en el artículo 12 del reglamento de Especialidades Médicas, se acuerda con unanimidad, otorgar el Aval académico a la UMF 61 de Córdoba para la especialidad de Epidemiología, con inscripción de los alumnos a partir del 1 de marzo del 2025.

En el punto número cinco del orden del día sobre la Presentación su respectiva aprobación del Plan de estudios de nueva creación de la especialidad en Cardiología Intervencionista para revisión y análisis.

El Dr. Luis Sainz Vázquez, pregunta si alguien de los presentes tiene comentarios sobre la aprobación del Plan de estudios de nueva creación de la especialidad en Cardiología Intervencionista. No hay comentarios. Acto seguido pregunta si están de acuerdo se sirva a manifestarlo, continúa.

Los integrantes del consejo, con fundamento en el artículo 20 fracción IV Bis del Reglamento de Planes y Programas de Estudio, y 12 y 13 del reglamento de Especialidades Médicas, ambos ordenamientos de la Universidad Veracruzana, se acuerda por unanimidad la aprobación del Plan de estudios de nueva creación de la especialidad en Cardiología Intervencionista.

En el punto número siete del orden del día, el Dr. Luis Sainz Vázquez, pregunta si hay asuntos generales que tratar.

I.-El Dr. Luis Sainz Vázquez, en uso de la voz, muestra las estadísticas de uso desde noviembre a la fecha de la plataforma digital UptoDate. También menciona que la renovación de dicha plataforma se evaluará en base en las estadísticas de uso al término de la licencia. Estas estadísticas serán determinantes para decidir si las facultades de medicina participarán en la adquisición en forma subsecuente de la plataforma con recurso de promoción.

Sin más que agregar, el Dr. Luis Sainz Vázquez, da por terminada la sesión y agradece la asistencia de todos los integrantes del Consejo Consultivo de Especialidades Médicas, declarando por concluida la presente sesión.

Por lo que, satisfecho el objetivo de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Especialidades Médicas de la Universidad Veracruzana, siendo las 12:00 horas del mismo día de su inicio, se procede a levantar el Acta correspondiente. Así lo determinaron y acordaron los integrantes de este Consejo, quienes de conformidad y para su debida constancia y fines legales procedentes, la firman al margen y al calce.



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Coordinación de Especialidades Médicas**

**ACTA
Consejo Consultivo de Especialidades Médicas**

MD. DCSS Arturo Aguilar Ye
Suplente del Dr. Juan Ortiz Escamilla,
Secretario Académico de la Universidad
Veracruzana, Presidente del Consejo
Consultivo de Especialidades Médicas

Dra. Mónica Sandoval García
Directora de la Facultad de Medicina,
región Xalapa, Vocal

Dr. Jaime Hernández León
Director de la Facultad de Medicina,
región Poza Rica – Tuxpan, Vocal

Dra. Andrea Isabel Torres Zugaide
Directora de la Facultad de Medicina,
Coatzacoalcos-Minatitlán, Vocal

Mtra. Daniela Velasco Guzmán
Representante Jurídica de Secretaría
Académica en representación del Dr.
Juan Ortiz Escamilla Secretario
Académico

Dr. Luis Sainz Vázquez
Coordinador de Especialidades Médicas,
Secretario Técnico del Consejo Consultivo
de Especialidades Médicas

Mtro. Julio César Viñas Dozal
Director de la Facultad de Medicina,
región Veracruz, Vocal

Dr. Gerardo Luna Hernández
Director facultad de medicina región
Orizaba-Córdoba, Vocal

Dr. Luis Fernando Tenorio Villalvazo
Coordinador de especialidades médicas de
la facultad de medicina región Veracruz,
Vocal